



NACIONES UNIDAS

ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS
OFICINA EN COLOMBIA

UNITED NATIONS

HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
OFFICE IN COLOMBIA

Comentario del señor Michael Frühling a las preguntas de los periodistas, en el Congreso de la República, el 19 de agosto, sobre la reciente propuesta del Gobierno referente a los secuestrados

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2004

“Es pertinente que se sigan explorando y buscando opciones para que sean liberadas, sanas y salvas, todas las personas secuestradas; le compete siempre al Estado colombiano seguir con esfuerzos para lograr que se honren los derechos a la libertad y a la integridad personal de quienes están sufriendo el cautiverio ilegal de las FARC. Le corresponde a las FARC liberar a las personas retenidas y terminar con la práctica inaceptable de los secuestros. Valoramos altamente el empeño y las contribuciones de la Iglesia y de otros para que se ponga fin al dolor y al sufrimiento de los secuestrados y de sus familiares. Expresamos nuestra solidaridad con todas estas personas. Creemos que se necesita prudencia y discreción en todas las gestiones en favor de la liberación de las personas retenidas por las FARC.”